

A tenor de lo previsto en la base 3.6.5 de la convocatoria y según lo establecido en la base 1.1.5 del anexo I de la Resolución de 19 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» número 141, de 14 de junio), por la que se hace pública la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación, quedan exentos de realizar los ejercicios primero y tercero en la presente convocatoria los opositores que se relacionan en el anexo II adjunto a esta Orden.

El orden de actuación de todos los aspirantes comenzará, en todo caso, por la letra «N», según determina la base 6.1 de la convocatoria.

Contra la presente Orden podrá interponerse, previa comunicación a este Ministerio, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 9 de septiembre de 1993.—El Ministro de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, P. D. (Orden de 24 de abril de 1992, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo), la Secretaria general de Comunicaciones, Elena Salgado Méndez.

Ilmo. Sr. Director general del Organismo autónomo Correos y Telégrafos.

ANEXO I

Realización del primer ejercicio de la fase de oposición para ingreso en el Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación

Fecha de examen: 28 de noviembre de 1993.

Hora de examen: Diez horas (nueve horas en Canarias).

Lugares de examen:

Madrid: Facultad de Derecho, Universidad Complutense, Ciudad Universitaria.

Santa Cruz de Tenerife: Escuela de Ciencias Empresariales, calle 25 de Julio, número 9.

Las Palmas de Gran Canaria: Edificio «Agustín Miralles Carlo» (Humanidades), calle Pérez del Toro, número 1.

ANEXO II

A tenor de lo previsto en la base 3.6.5 de la Orden de 15 de julio de 1993 («Boletín Oficial del Estado» número 172, del 20), por la que se hace pública la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación, quedan exentos de realizar los ejercicios primero y tercero en la citada convocatoria el opositor que a continuación se relaciona:

Documento nacional de identidad: 11.692.131. Apellidos y nombre: Domínguez Coco, Adela.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

24267 ORDEN de 22 de septiembre de 1993 por la que se incluye a doña María Mercedes Díaz Gómez en la Orden de 7 de agosto de 1992, por la que se hacen públicas las listas de aspirantes que han superado los procesos selectivos de ingreso y accesos, entre otros, al Cuerpo de Enseñanza Secundaria.

Por Orden de 14 de septiembre de 1993 se estima el recurso interpuesto por doña María Mercedes Díaz Gómez contra la Orden de 7 de agosto de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 19), por la que se hacen públicas las listas de aspirantes que han superado los procesos selectivos de ingreso y accesos, entre otros, al Cuerpo de Enseñanza Secundaria,

Este Ministerio ha dispuesto:

Dar cumplimiento a la citada Orden incluyendo en la Orden de 7 de agosto de 1992, en el acceso 3 de la especialidad de Psicología, a doña María Mercedes Díaz Gómez, con documento nacional de identidad 10.583.011, con una puntuación total de 10,9630 puntos.

Adjudicar a doña María Mercedes Díaz Gómez destino provisional para el curso 1993-1994 en la Dirección Provincial de Asturias, como Profesora de Enseñanza Secundaria.

Contra la presente Orden se podrá interponer recurso de reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 22 de septiembre de 1993.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

ADMINISTRACION LOCAL

24268 RESOLUCION de 25 de agosto de 1993, del Ayuntamiento de Sotillo de la Adrada (Avila), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1993.

Provincia: Avila.

Corporación: Sotillo de la Adrada.

Número de Código Territorial: 05240.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1993, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 2 de agosto de 1993.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Policía local.

Sotillo de la Adrada, 25 de agosto 1993.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

24269 RESOLUCION de 25 de agosto de 1993, del Ayuntamiento de Trillo (Guadalajara), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1993.

Provincia: Guadalajara.

Corporación: Trillo.

Número de Código Territorial: 19291.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1993, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 29 de junio de 1993.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente y carné de conducir. Denominación del puesto: Oficial de primera de Servicios Múltiples. Número de vacantes: Dos.

Trillo, 25 de agosto 1993.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.